



PASTORAL DE  
MOVILIDAD  
HUMANA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54  
Zona 3 Mixco  
Guatemala, C.A.

T (502) 2433-1833  
[www.movilidadhumana.com](http://www.movilidadhumana.com)  
[movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com)

Dignificando a las Personas Migrantes y Refugiadas

**TDR**  
**CONSULTORIA PARA ELABORAR INFOGRAFÍAS SOBRE**  
**ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN**  
**CENTROS DE ACOGIDA DE LA RPM/PMH**

**Contexto general y específico:**

La Pastoral de Movilidad Humana, instancia parte de la “Comisión Episcopal de Justicia y Solidaridad de la Conferencia Episcopal de Guatemala” es la instancia responsable de toda la temática de movilidad humana en Guatemala, entendida esta como desplazamiento, migración, refugio, trata de personas y/o trabajo temporal interno o transfronterizo. La PMH para lograr sus fines y propósitos cuenta con una Red de Protección y Monitoreo RPM de carácter eclesial que tiene presencia a nivel de todo el país.

Naturaleza de la Red de Protección y Monitoreo, contempla esencialmente disponer de puntos estratégicos y claves ubicados en diferentes partes del país, esto según las principales rutas migratoria o de desplazamiento de personas nacionales o de otros países, dicha red pretende identificar, registrar, caracterizar y documentar las causas, efectos, particularidades o circunstancia en que ocurre el fenómeno del desplazamiento, la migración o búsqueda de alternativas que aseguren la vida, protección ya sea individual o el de la familia.

La red cuenta con una serie de espacios de atención denominados antenas, las cuales cuenta con diferentes sub antenas que son como brazos alimentadores de las Antenas para cumplir con los propósitos de identificación, registro y la documentación de casos.

La Red actualmente implementa sus acciones utilizando como herramienta de recolección de información la aplicación KoBo, dada las ventajas que la misma ofrece, sin embargo, es vital contar con una base de datos de diseño, que sea capaz de incorporar otras aplicaciones o mecanismo de recolección de información que haga posible integrar diversas necesidades de recolección, almacenamiento y uso de datos según las áreas de intervención de la PMH, en tal sentido se pretende lograr la integración de información y datos recopilados y de uso para los diferentes programas de la PMH. La base de datos de diseño debe ser capaz de adaptarse a las diferentes necesidades y realidades tanto de contexto como de programación técnica y para la generación de información para uso discrecional y según prioridades de la dirección y los programas o componentes de la mismas.



PASTORAL DE  
MOVILIDAD  
HUMANA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54  
Zona 3 Mixco  
Guatemala, C.A.

T (502) 2433-1833  
[www.movilidadhumana.com](http://www.movilidadhumana.com)  
[movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com)

## Dignificando a las Personas Migrantes y Refugiadas

### I. OBJETIVOS

#### Objetivo general

Elaborar 19 infografías sobre la situación migratoria de personas atendidas y entrevistadas en los centros de acogida de la RPM/PMH, la cual está recopilada en: informe de tendencias (2,016 y 2,019), informe anual 2,019 y el reporte semestral 2,020.

#### Objetivo específico 1

Especificar datos concretos y específicos de una forma clara y comprensible para personas sin conocimientos previos en materia de migración.

#### Objetivo específico 2

Proyectar contenidos escritos y gráficos de forma comprensible para personas destinatarias de información y estadísticas en materia de migración.

### II. ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Elaboración de un plan de trabajo y cronograma para la realización de las infografías.
2. Realización de reuniones de coordinación, seguimiento y presentación de los productos definidos.
3. Entrega de las infografías elaboradas por vía electrónica, DVD u otro medio de almacenamiento de datos.

### III. NATURALEZA DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría se inscribe dentro de la contratación de servicios profesionales, para ser seleccionada deberá hacerse por la vida de concurso de oposición, las personas y empresas interesadas deberán enviar carta de interés, portafolio y hoja de vida (ver apartado XI).

La persona o empresa contrata se compromete a cumplir con los procedimientos, lineamientos y políticas de la PMH/CEG.



PASTORAL DE  
MOVILIDAD  
HUMANA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54  
Zona 3 Mixco  
Guatemala, C.A.

T (502) 2433-1833  
[www.movilidadhumana.com](http://www.movilidadhumana.com)  
[movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com)

## Dignificando a las Personas Migrantes y Refugiadas

### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

**Producto 1:** Plan y cronograma de trabajo.

**Producto 2:** Seis infografías correspondientes a los capítulos del informe *Tendencias de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana. Informe consolidado 2,016-2,019.*

**Producto 3:** Siete infografías correspondientes a los capítulos del informe *Situación de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de la Movilidad Humana. Informe 2,019.*

**Producto 4.** Seis infografías correspondientes a los capítulos del reporte *Situación de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de la Movilidad Humana. Informe semestral, enero-junio, 2,020.*

### V. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS

La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala tiene la propiedad intelectual del trabajo y los resultados producidos. Los productos no podrán ser utilizados sin autorización escrita de la PMH. Queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audiovisual y/o escrito del material producido por este servicio profesional contratado. En caso de que él o la consultora necesite de alguna publicación al respecto se deberá acreditar los créditos respectivos a la PMH. La persona o empresa contratada se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso, la información o cualquier otro dato al cual se haya tenido acceso.

### VI. PERFIL DESEADO

- Habilidades para establecer prioridades, planificar, coordinar y monitorear el progreso de sus resultados.
- Conocimiento de estadística descriptiva, herramientas de análisis y visualización de datos
- Buen manejo de medios audiovisuales.
- Excelente redacción y habilidades analíticas.
- Manejo de paquetes de edición: Adobe Photoshop *Adobe Illustrator Indesign* y otros programas de diseño, correo electrónico, navegación de Internet.



PASTORAL DE  
MOVILIDAD  
HUMANA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54  
Zona 3 Mixco  
Guatemala, C.A.

T (502) 2433-1833  
[www.movilidadhumana.com](http://www.movilidadhumana.com)  
[movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com)

## Dignificando a las Personas Migrantes y Refugiadas

### VII. INSUMOS PROPORCIONADOS

La PMH proveerá los siguientes informes y reportes:

- Tendencias de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana. Informe consolidado 2,016-2,019.
- Situación de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de la Movilidad Humana. Informe 2,019.
- Situación de migrantes en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de la Movilidad Humana. Informe semestral, enero-junio, 2,020.

### VIII. DURACIÓN

Se contempla la contratación para un periodo de dos meses (del 21 de septiembre al 20 de noviembre de 2020).

### IX. PROPUESTA ECONÓMICA

La persona o empresa interesada presentará una propuesta económica, en la que detalle el monto para cada uno de los productos.

Para hacer efectivo el pago de cada producto, la persona o empresa contratada deberá extender la factura contable por servicios profesionales correspondientes.

### X. NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN

- La contratación será por servicios profesionales, y se regirá mediante la legislación aplicable correspondiente, lo cual no creará relación laboral alguna establecida en el Código de Trabajo de Guatemala.
- La persona o empresa contratada extenderá a la Pastoral de Movilidad Humana el Finiquito correspondiente al haber luego de entregado todos los productos comprometidos y haber recibido los pagos convenidos en el contrato respectivo.



PASTORAL DE  
MOVILIDAD  
HUMANA  
CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54  
Zona 3 Mixco  
Guatemala, C.A.

T (502) 2433-1833  
[www.movilidadhumana.com](http://www.movilidadhumana.com)  
[movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com)

## Dignificando a las Personas Migrantes y Refugiadas

### XI. PRESENTACIÓN DE CARTA DE INTERÉS, PORTAFOLIO U HOJA DE VIDA

Los TDR de estas consultoría están abiertos para personas y empresas con interés en aplicar al proceso de elección.

- Personas interesadas en participar deberán enviar carta de interés, portafolio y hoja de vida al correo electrónico [movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com) con copia a los correos: [sub.rpm.pmh@gmail.com](mailto:sub.rpm.pmh@gmail.com) y [movilidadhumanaguatemala@gmail.com](mailto:movilidadhumanaguatemala@gmail.com). La fecha límite para recibir propuestas es el lunes 14 de septiembre de 2020.
- Empresas con interés en participar deberán enviar carta de interés y portafolio al correo electrónico [movhuceg@yahoo.com](mailto:movhuceg@yahoo.com) con copia a los correos: [sub.rpm.pmh@gmail.com](mailto:sub.rpm.pmh@gmail.com) y [movilidadhumanaguatemala@gmail.com](mailto:movilidadhumanaguatemala@gmail.com). La fecha límite para recibir propuestas es el lunes 14 de septiembre de 2020.

Solo se contactarán a las personas o empresas seleccionadas para el proceso de selección.

### XII. SUPERVISION

El presente proceso de consultoría estará bajo la supervisión directa de Dr. Alfredo Bedregal en representación de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, a quien deberá hacerse consulta al respecto para ampliación o aclaración de los presentes TDR, al correo [sub.rpm.pmh@gmail.com](mailto:sub.rpm.pmh@gmail.com).

Guatemala, Guatemala 4 de septiembre de 2020